



# MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION  
SECCION ABASTECIMIENTO

ORDEN COMPRA

N° F

N°

1000

Providencia,

Miércoles, 27 de Junio de 2012

SEÑORES: COMERCIAL HIDROBOMBAS LTDA.

DIRECCION: CHACABUCO 98 00

R.U.T.: 79869510-K

CIUDAD: SANTIAGO

Fono:

6814478

Fax:

6815129

SOLICITADO:

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Autorizado Sr.:

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

FINALIDAD:

ADQUISICION DE MOTOBOMBA PARA PILETA PEREZ ZUJOVIC.-

PLAZO DE ENTREGA:

0 Días

C. Hda.:

0

Acuerdo N°

0

N° Fecha:

PUESTO EN:

12388

Entregar la mercadería con Guía de Despacho

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACION	P. UNITARIO	TOTAL
	1	UNI	BOMBA PILETA SHOTT 13.105 /4000. COTIZADO POR ANGELA VILLENAS R.	75.989,92	75.989,92
<p>Montos inferiores a 3 UTM no es obligatorio publicarlo en el Portal / Art. 8, letra h) y Art. 53, letra a) del D.H. 250</p>					
<p><b>CONDICIONES GENERALES</b> La Factura debe ser extendida en detalle, desglosándose por servicios o artículos con sus respectivos valores unitarios y cantidades. Para ser pagada, la factura deberá extenderse en triplicado, todas debidamente canceladas, adjuntando la presente Orden de Compra. Los pagos de facturas serán a 30 días considerando como fecha de emisión la indicada por el Fechador de Recepción. Las facturas deberán remitirse directamente al Depto. solicitante para su Vº Bº. Factura: Municipalidad de Providencia. Dirección: Pedro de Valdivia N° 963, R.U.T.: 69.070.300 - 9 Sólo se cancelarán las obligaciones contraídas a los proveedores originales y no se harán admisibles cesiones de créditos a favor de terceros o factoring.</p>					
				DESC.	,0
				NETO	75.989,92
				IVA	14.438,00
					90.428,00



Jefe Sección Abastecimiento



Jefe Depto. Administración



Directora Administración y Finanzas



Administradora Municipal